

**UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE  
MANABÍ**



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

**(01 de enero al 31 de diciembre)**

**2015**

**Manta - Ecuador**



**Equipo de Rendición de Cuentas:**

**Directora de Planeamiento Académico**

Rocío Piguave Pérez, PhD

**Director Departamento de Talento Humano:**

Mg. Jimmy Piloso Rodríguez

**Director Departamento Financiero**

Eco. Gonzalo Caicedo Loor

**Jefe de Presupuesto:**

Eco. Francisco Pérez Suárez

**Directora Departamento de Relaciones Públicas:**

Lic. Erenia Bermello Macías

**Delegada de Compras Públicas**

Ing. Martha Peralta Solórzano



## ÍNDICE

DATOS GENERALES.....	4
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL.....	6
PRESENTACIÓN DEL RECTOR.....	6
BASE LEGAL .....	10
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES DEL PEDI 2013-2015. VINCULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR. ....	12
RENDICIÓN DE CUENTAS 2015 Y EL PLAN OPERATIVO ANUAL.....	16
El Plan Operativo Anual estuvo alineado al Plan de Fortalecimiento Institucional en el período 2015, siendo los siguientes:.....	16
Objetivo 1:.....	16
Objetivo 2:.....	16
Objetivo 3:.....	16
Objetivo 4:.....	16
Objetivo 5:.....	16
EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015.....	17
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL .....	27
ASPECTOS PRESUPUESTARIOS DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR -LOES- .....	28
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.....	28
PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA .....	30
APORTES DE LA CIUDADANÍA A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2016 .....	34
COMPROMISOS ASUMIDOS DE LA INSTITUCIÓN PARA EL PERIODO 2016.....	35
INTRODUCCIÓN .....	37
INFORME DEL EVENTO DE SOCIALIZACIÓN.....	39
1. ANTECEDENTES DEL EVENTO .....	39
2. METODOLOGÍA DEL EVENTO .....	39
APORTES DE LA CIUDADANÍA A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2016 .....	45
3. CONVOCATORIA PARA LA SOCIALIZACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS.....	46
ANEXOS DEL EVENTO .....	48



**DATOS GENERALES**

**Institución:** Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

**Sector:** Público

**Periodo del cual se rinde cuentas:** 1 de enero al 31 de diciembre del 2015

**Grupo de Educación Superior al que pertenece la entidad:** Universidad

**Nombre del representante legal:** Dr. Alejandro Miguel Camino Solórzano

**Cargo:** Rector

**Competencias que le asigna la Ley:**

**LOES Art. 48.-** Del Rector o Rectora. - EL Rector o la Rectora es la primera autoridad ejecutiva de la Universidad o Escuela Politécnica Pública o Particular, y ejercerá la presentación legal, judicial y extrajudicial.

El Rector o la Rectora presidirá el órgano colegiado académico superior de manera obligatoria y aquellos otros que señale el estatuto respectivo en ejercicio de su autonomía responsable; desempeñará sus funciones a tiempo completo y durará en el ejercicio de su cargo cinco años. Podrá ser reelegido, consecutivamente o no, por una sola vez. Tendrá las atribuciones y deberes que le asigne el Estatuto.

**Domicilio:**

**Provincia:** Manabí

**Cantón:** Manta

**Parroquia:** Manta

**Dirección:** Avenida Circunvalación vía a San Mateo

**Correo electrónico:** alejandro.camino@uleam.edu.ec

**Página web:** [www.uleam.edu.ec](http://www.uleam.edu.ec)

**Teléfono:** 052623740

**RUC:** 1360002170001

**Fecha de elaboración del informe:** marzo 2016



## RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

Sus objetivos estratégicos alineados al Plan Nacional de Desarrollo, Plan Nacional del Buen Vivir, Ley Orgánica de Educación Superior y Estatutos, basados en el Plan de Fortalecimiento Institucional, son alcanzados con sentido de pertinencia y compromiso, orientado a sus metas plasmadas en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2013-2015, del cual se desagrega el Plan Operativo Anual 2015.

Para conocimiento de todos los procesos, programas, proyectos de inversión, actividades, gestiones de vinculación, prácticas pre-profesionales a nivel de la Uleam, se pone a disposición de toda la comunidad universitaria, la región y el país en general, el presente Informe de Rendición de Cuentas de las acciones realizadas durante el año fiscal 2015, en cumplimiento a la Ley de Transparencia en la gestión pública.

Cabe indicar que el presente informe cumple con los parámetros requeridos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCS), como ente regulador de estos procesos.



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL

### PRESENTACIÓN DEL RECTOR

Se corroboran precedentes en la historia de Manta, con la creación de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, siendo la respuesta ante la creciente demanda de la sociedad manabita de nuevas carreras profesionales. La guía de hombres visionarios que exigieron la creación de la universidad en una ciudad de gran proyección económica y social, dio su fruto cuando mediante ley N° 10 publicada en el Registro Oficial N° 313 de Noviembre 13 de 1.985, inició sus actividades académicas como universidad pública.

En su recorrido tiene el sello de Eloy Alfaro Delgado, estadista liberal, considerado el mejor ecuatoriano de todos los tiempos, por su liderazgo visionario y revolucionario. El empuje de sus directivos, que con optimismo provocaron en Manta una ciudad universitaria, formando y entregando profesionales de calidad a la sociedad, evidenciado no sólo en su estructura sino también en una educación acorde a las nuevas tendencias del siglo XXI; sin embargo, la falta de compromiso por parte de ciertos grupos internos y otros ajenos a la comunidad universitaria, que perseguían intereses desvinculados con la visión universitaria, hicieron decaer a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí con anomalías que fueron observadas por los organismos reguladores de la educación superior en nuestro país, dando paso a una inevitable pero necesaria intervención, cuyo objetivo fue encaminar a esta noble institución hacia los fines de las Instituciones de Educación Superior.

### Proceso de Intervención.

El pleno del Consejo de Educación Superior (CES), en relación a los acontecimientos que se presentaron en la Uleam, respecto a la inobservancia de la normativa que rige el Sistema de Educación Superior por parte de la institución, a fin de precautelar el pleno ejercicio de los derechos de todos los miembros de la comunidad universitaria, y una vez conocido y analizado el informe elaborado por la Procuraduría del CES, a través de la Resolución RCP-



SE-02-No.003-2015, de 04 de mayo de 2015, dispuso la inmediata intervención integral de la Uleam, por haberse configurado la causal establecida en el artículo 199, literal c), de la Ley Orgánica de educación Superior (LOES) y artículo 45 del Reglamento de Creación, Intervención y Suspensión de Universidades y Escuelas Politécnicas.

### **Análisis y revisión de la situación actual de la Uleam de la Comisión Interventora.**

El diagnóstico académico se basa en los subsistemas de gestión académica universitaria, los cuales se analizan e indican a continuación:

- **Subsistema de Formación.**
  - **Admisión, nivelación.** - Existe la necesidad de fortalecer el sistema de admisiones.
  - **Organización y armonización curricular.** - Se aprobó una organización de unidades académicas en 5 áreas del conocimiento, mismas que no guardan relación con la clasificación Cine-Unesco; además, la estructura institucional y académica de la Uleam no está organizada por campos del conocimiento.
  - **Diseño, planificación, aplicación y evaluación de los currículos.** - No existe un plan de fortalecimiento docente.
  - **Integración del conocimiento y los saberes científicos.** - Existe una deficiente relación de las carreras con el contexto social y satisfacción de las demandas de la zona.
  - **Gestión de los campos, niveles y ejes transversales de currículo de formación de profesionales.** - Los proyectos de rediseño de carreras se encuentran vinculados directamente a los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, aunque no a los dominios que la universidad debería tener identificados; además, hace falta una investigación que señale las pautas y los lineamientos conceptuales y operativos para la incorporación.
  - **Desarrollo de un modelo educativo.** - Existen dos modelos educativos, pero ninguno organiza la vida académica de la



universidad, ni tampoco constituyen el sustento de la normativa interna.

- **Infraestructura y equipamiento.** - Existe la necesidad de mejorar la infraestructura y el equipamiento tecnológico, puesto que los espacios no están adecuados para laboratorios o talleres. Existen obras inconclusas.
- **Organización de los profesores.** - Se evidencia un cambio de profesores de medio tiempo a tiempo completo, con aumento de salarios, sin relación con lo dispuesto en el reglamento de Escalafón de la universidad.
  
- **Subsistema de Investigación.**
  - **Integración de los niveles y dimensiones de la investigación.**
    - No existe un sistema de investigación institucional que incluya el plan, políticas y líneas de investigación vinculadas a las necesidades y prioridades de la zona 4. No existe normativa interna que regule este proceso cuya referencia es la LOES.
  - **Fortalecimiento de la masa crítica para la investigación.** - No existe una política institucional que involucre a los profesores con los proyectos y no hay vinculación con facultades y carreras.
  - **Movilidad científica de Prometeos.** - Los investigadores Prometeos no tienen profesores contrapartes en la Uleam y tienen poca relación con las facultades, profesores y estudiantes.
  
- **Subsistema de vinculación con la sociedad**
  - **Gestión del conocimiento y transferencia tecnológica.** - Existe un plan y un reglamento de vinculación, matrices para subir la información; de lo cual, se evidencia la necesidad de contar con un software que ayude a cargar y archivar la información.
  - La educación continua hacia la comunidad está vinculada con el Plan de Capacitación docente. Existe un plan con eventos relacionados con didácticas y otras generalidades, no dan cuenta de ser un proceso de fortalecimiento.





## RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

- Los procesos de prácticas pre-profesionales no se ejecutan bajo la responsabilidad del área de vinculación.
- **Cooperación, desarrollo y emprendimiento.** - De los 100 proyectos presentados al Ceaaces en el 2013, solo se pudieron subir a la plataforma 13 proyectos debido a la falta de información formal disponible.

No hay sustentos para constatar la creación, participación y fortalecimiento de redes académicas y del conocimiento articulado; así como la promoción de la integralidad del sistema educativo.

- **Internacionalización.** - No hay sustentos para constatar la organización de los procesos de internacionalización, ni para la acreditación internacional de las carreras.
- **Gestión de redes.** - No hay sustentos para constatar redes de gestión académicas y de vinculación universitaria, que garanticen la calidad de los subsistemas de formación, vinculación e investigación.
- **Subsistema Administrativo y financiero.**
  - **Procesos básicos de gestión.** - Se detecta una profunda debilidad en los procesos, desde su desvinculación con el propósito académico, hasta las deficiencias en la normativa interna y su implementación, lo que afecta el funcionamiento regular de la institución.
  - **Talento Humano.** - Existe personal laborando sin remuneración, ya que los procedimientos de contratación no cumplen la normativa requerida, tales como certificación presupuestaria, controles y sustento de ejecución de actividades.
  - **Bienes y vehículos.** - La institución no cuenta con el inventario completo de bienes, así como su identificación. Los vehículos de la institución no se administran de forma centralizada.
  - **Presupuesto.** - Hasta el mes de mayo 2015 no se había aprobado el presupuesto de la Uleam, incumpliendo con lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas



## RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

Públicas, el cual señala que el presupuesto de las instituciones públicas debe ser aprobado en enero de cada año.

- **Sistema de información.** - La institución no cuenta con sistema de gestión de información integrado.
- **Procesos de contratación pública.** - Se evidencia la deficiencia del área de contratación pública en la administración o gestión de los procesos, ya que estos se encuentran desagregados en diferentes departamentos.

Sobre este diagnóstico, el informe indica que es necesario que la planificación estratégica de la Uleam alineado al modelo de gestión por procesos que permitan orientar y acompañar hacia metas desde la formación, vinculación, investigación y la gestión administrativa-financiera que responda a las demandas público-privadas regionales.

Además, que la gestión administrativa y financiera debe responder y apoyar las demandas de la planificación académica en sujeción de las normas vigentes, lo cual alimentará de manera directa a la acreditación y categorización de la institución.

### BASE LEGAL

La Constitución de la República en el Art. 350 establece que el sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

El Art. 98 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, establece que “Los actos de la administración pública están sujetos a los principios de transparencia y publicidad”. La participación ciudadana en la gestión pública garantiza la rendición de cuentas, es decir que los servidores públicos informen, expliquen generen y entreguen información clara, veraz.



## RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

oportuna, suficiente, pertinente de fácil lectura sobre políticas públicas locales, programas y proyectos como cumplimiento de sus deberes y obligaciones ante la comunidad, tanto a los particulares que lo soliciten, a la ciudadanía como a los órganos que fiscalizan las actividades.

De acuerdo al artículo 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, “Las funcionarias y los funcionarios, directivos y los responsables de la conducción de unidades administrativas, administraciones territoriales, empresas, fundaciones y otras organizaciones que manejen fondos públicos, están obligados, principalmente, a rendir cuentas sobre: 1. Planes operativos anuales; 2. Presupuesto aprobado y ejecutado; 3. Contratación de obras y servicios; 4. Adquisición y enajenación de bienes; y, 5. Compromisos asumidos con la comunidad.

La Ley Orgánica de Educación Superior, LOES, establece en el Art. 27.- Rendición social de cuentas. - Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior.

El Estatuto de la Uleam, establece en el Art. 173 de la rendición social de cuentas.- A efectos de cumplir con las disposiciones de la Ley de Educación Superior y la Ley de Acceso a la Información Pública, la Universidad a través de la máxima autoridad ejecutiva y de sus distintas unidades académicas y departamentales, informará anualmente al Consejo de Educación Superior, al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a la Defensoría del Pueblo y más organismos que establezca la ley sobre el cumplimiento de su Misión, Fines y Objetivos, así como, del cumplimiento de su Plan Estratégico y Planes Operativos Anuales, sin perjuicio de la información que debe mantener actualizada en su página web para conocimiento e información de la sociedad ecuatoriana.



## RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí en cumplimiento con las disposiciones emanadas desde la Constitución de la República, Ley de Transparencia y Control Social, LOES y Estatuto de la Universidad, presenta el informe de rendición de cuentas de las actividades administrativas y académicas ejecutadas en el año fiscal 2015.

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES DEL PEDI 2013-2015.

#### VINCULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR.

La ULEAM en correspondencia con los objetivos del PNBV enfoca su accionar en los siguientes:

Objetivo Nro. 2 Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

Objetivo Nro. 10 Garantizar el acceso a la participación pública y privada

Objetivo Nro. 12 Construir un Estado democrático para el Buen Vivir.

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional-PEDI 2013-2015, en su diseño se evidencia como prioridad los siguientes objetivos estratégicos que direccionó a la institución:

PEDI 2013-2015 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
<b>Academia</b>	
1)	Garantizar la accesibilidad a la Educación Superior, sin discriminación a través de un proceso de admisión y nivelación en el marco del Estatuto y el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión SNNA
2)	Formar profesionales competentes, con orientación adecuada para la búsqueda de las soluciones a los problemas del Cantón Manta, de la provincia de Manabí y del país, procurando dotarlos de un conocimiento integral en los aspectos personales y profesionales
3)	Fortalecer la oferta académica de la universidad a través de un modelo educativo y pedagógico, de manera que se logre la integración entre la misión institucional y el Plan Nacional de Desarrollo del Buen Vivir.
4)	Garantizar la sostenibilidad, pertinencia social y formativa de los procesos académicos, investigativos y de extensión que se desarrollan en las diversas carreras y unidades académicas, para lograr su acreditación hacia lo interno y externo de la universidad.
5)	Rediseñar en términos de pertinencia y necesidades del desarrollo económico social y cultural de la región y del país, el currículo de las carreras de la ULEAM
<b>Docencia</b>	
1)	Realizar en forma periódica la evaluación integral de los procesos formativos, valorando la pertinencia de la práctica docente con el resultado de los aprendizajes.
2)	Consolidar la investigación formativa en la estructura curricular de las carreras para garantizar resultados del aprendizaje relacionados y articulados con líneas y proyectos de investigación.
3)	Fortalecer mediante la capacitación y formación permanente, la eficiencia y eficacia de los procesos académicos y administrativos; a través de acciones que propicien la incorporación de docentes con PHD como estrategia institucional.
4)	Fortalecer el proceso de graduación en las carreras, considerando los tiempos establecidos para la obtención de la titulación, así como la implementación de mecanismos que permitan el seguimiento a favor de la inserción laboral de los graduados.
5)	Potenciar la calidad de los servicios bibliotecarios que ofrece la institución, a fin de mejorar la



## RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

formación profesional y la investigación. 6) Dotar de equipamiento e infraestructura integral que permita mejorar el proceso enseñanza aprendizaje, de las distintas unidades académicas, con facilidades de acceso para las personas con capacidades diferentes.
<b>Investigación</b> 1) Promover la investigación científica y tecnológica y el fortalecimiento y modernización de los medios de producción y difusión del conocimiento, consolidando la estructura investigativa interna en términos de normativas, líneas de investigación programas y proyectos, en concordancia con los objetivos del PNBV y la Agenda de Desarrollo Zonal. 2) Impulsar la política editorial y de difusión de la investigación, encaminada a la publicación de libros, revistas y artículos científicos indexados, revistas y artículos académicas, publicaciones virtuales, organización de eventos, participación en redes . 3) Ampliar las alianzas estratégicas, convenios de cooperación, asesoría y consultoría, con instituciones y organizaciones públicas y privadas del país y el extranjero, para el desarrollo de la investigación. 4) Incrementar los equipos de docentes – investigadores, para fortalecer la investigación generativa desde las unidades académicas y extensiones de la ULEAM.
<b>Postgrado</b> 1) Diversificar la oferta académica de estudios profesionales y de cuarto nivel en función de las necesidades de formación, así como del Plan Nacional de Desarrollo del país. 2) Priorizar la formación de posgrado, en especial la de doctorado o PhD de los docentes de la ULEAM, a fin de mejorar la calidad de los procesos académicos e investigativos de la Institución.
<b>Vinculación</b> 1) Proporcionar asistencia técnica, social, médica, cultural y consultoría especializada en el sector público y privado, que permita promover la cultura y difundir la ciencia, a través de una adecuada extensión y proyección social de la universidad. 2) Establecer áreas de cooperación para el desarrollo productivo, social y cultural que permita ampliar y facilitar la suscripción y seguimiento de convenios y acuerdos interinstitucionales. 3) Implementar un plan de formación continua del personal docente a través del Departamento Central de Vinculación Institucional.
<b>Bienestar Universitario</b> 1) Garantizar la seguridad de la comunidad universitaria 2) Diversificar la oferta de servicios de bienestar universitario en términos de eficiencia y eficacia Institucional.
<b>Gestión Administrativa-Financiera</b> 1) Vincular las acciones universitarias al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y los planes operativos anuales, estructurados en correspondencia con las necesidades de la Universidad y de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir. 2) Fortalecer la práctica de la autoevaluación y gestión por resultados en términos de transparencia y confiabilidad. 3) Generar, actualizar y verificar el cumplimiento de las normas internas, pertinentes a las necesidades institucionales en coherencia con la ley y reglamentos. 4) Fortalecer e impulsar el uso sistemático de la información generada desde los procesos universitarios, como fuente para la toma de decisiones y el mejoramiento continuo de la calidad. 5) Evaluar y capacitar al personal administrativo para mejorar la eficiencia institucional.

*Fuente: Plan Estratégico 2013-2015*

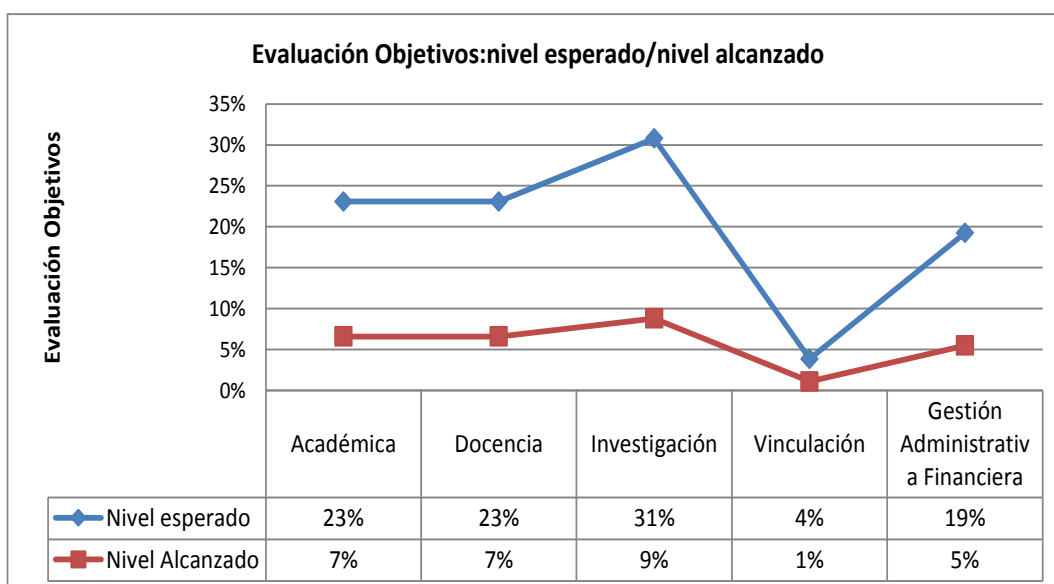


## RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

### CONSOLIDADO EVALUACIÓN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivos Estratégicos /Funciones Sustantivas	Total metas planificadas por función	Número de Metas ejecutadas en 100%	Nivel Alcanzado	Nivel esperado
Academia	16	6	7%	23%
Docencia	16	6	7%	23%
Investigación	18	8	9%	31%
Vinculación	8	1	1%	4%
Gestión Administrativa Financiera	33	5	5%	19%
<b>Metas evaluadas</b>	<b>91</b>	<b>26</b>	<b>28,57%</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Departamento de Planeamiento-Evaluación de Objetivos*



Fuente: Evaluación Objetivos 2015-Departamento de planeamiento

Mediante la evaluación de los objetivos, se confirma su no cumplimiento, por falta de trasmisión, aseguramiento, control y ejecución de las metas, estrategias y acciones que fueron determinadas en el POA 2015 desde las autoridades de la universidad con todos los involucrados, en especial de los equipos responsables de su cumplimiento, ya que a nivel de institución desconoce la planificación, no se siente comprometido con el cumplimiento de los objetivos, otro grupo no utiliza el recurso económico ni el tiempo en las prioridades para dar cumplimiento a lo planificado.



## RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

Los datos revelan que no se cumplieron los objetivos en este período, debido a que la planificación debe ser por procesos sistémicos y articulados, con unidades flexibles y permeables a los cambios que se dan en la sociedad, la ciencia y la profesión, que dé respuestas a los objetivos de las regiones de desarrollo y al Plan Nacional del Buen Vivir, pero no se cumplieron de forma satisfactoria, ya que para la consecución de cada objetivo se despliegan las metas y las actividades y se evidencia en la evaluación, que sólo 26 de 91 metas se cumplen en el 100% del total ejecutado, que representa un 28,57% de gestión culminada y que 23 metas se finalizan en el mes de diciembre de gestión de la nueva administración en este año 2015.

Por consiguiente estos resultados afectan la consecución de los objetivos estratégicos, la misión *“La Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, es una institución comprometida permanentemente con la búsqueda de la verdad , la defensa de la democracia, la ciencia, la cultura y el bienestar regional y nacional, que haga posible dentro del ámbito de sus facultades un desarrollo sostenido y sustentado; impartiendo una enseñanza académica, científica, tecnológica y humanística con fundamentación ética y moral, que aporte decididamente al mejoramiento de las condiciones de vida de manabitas y ecuatorianos / as”* y visión *“La Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí es una institución de educación superior moderna, que persigue ser líder en su ámbito de acción, formando profesionales especializados en quienes sobresalgan los conocimientos científicos, las prácticas investigativas, los comportamientos éticos, los valores morales y la solidaridad humana debidamente capacitados para participar activamente en el desarrollo socioeconómico de Manabí y el país”* propuesta en el PEDI 2013-2015.



### RENDICIÓN DE CUENTAS 2015 Y EL PLAN OPERATIVO ANUAL

El Plan Operativo Anual estuvo alineado al Plan de Fortalecimiento Institucional en el período 2015, siendo los siguientes:

#### **Objetivo 1:**

Consolidar las bases académico - jurídicas por campos del conocimiento, a través del rediseño curricular con fundamento en las nuevas tendencias de la ciencia y las necesidades de la población, así como, la integración de la institución con la comunidad, en calidad de ambientes de aprendizaje para el fortalecimiento organizacional de la universidad.

#### **Objetivo 2:**

Replantear el rol del docente, a través de la fundamentación científica y pedagógica, para que asuma su función de facilitador o guía del proceso comunicacional con el estudiante, a fin que le entregue los instrumentos necesarios para la apropiación del conocimiento y las tecnologías, en un ambiente trans e interdisciplinario.

#### **Objetivo 3:**

Desarrollar conocimientos e innovación tecnológica, a través de investigaciones participativas y formativas que sean parte constitutiva de las actividades docentes regulares, en los niveles de pre y postgrado, que aporten a la solución de problemas locales, regionales y nacionales.

#### **Objetivo 4:**

Fortalecer los espacios de encuentro y el diálogo de saberes, a través de la infraestructura académica y curricular de la Universidad, articulados en proyectos orientados a sectores vulnerables o estratégicos a nivel local, regional o nacional, para favorecer la diversidad cultural y la vinculación de docentes y estudiantes con la sociedad.

#### **Objetivo 5:**

Fortalecer progresivamente la organización institucional y la infraestructura, con énfasis en la inclusión social y el respeto a las diferencias, a través de la actualización de la norma estatutaria y reglamentaria, de los procesos de planificación y gestión financiera, de talento humano y de la información, estableciendo un sistema de seguimiento y evaluación para apoyar la gestión académica y administrativa con estándares de calidad.





## RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

### EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

No.	Programa , proyectos y actividades	% DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
<b>Academia (Formación)</b>				
1	Planificación Operativa Anual de la institución.	0%	POA Institucional 2015. Memorando N° 1430 de fecha 15 de septiembre de 2015.	No fue aprobada por el OCAS. POA firmado por la Ex. Rectora Dra. Amalia Reyes y Ex. Director Financiero Ing. David Farfán
2	Propuestas de distribución del trabajo docente. Socialización y aprobación en cada Facultad	100%	Oficio N°092 de fecha 06 de marzo de 2015, firmado por el Ex Vicerrector y Ex Presidente del Consejo Académico Doctor Leonardo Moreira Delgado	Cumplido
3	Análisis de distribución de trabajo de Facultades y aprobación por el Consejo Académico	100%		Cumplido
4	Planificación periodo de matrículas. Apertura de la plataforma. Registro de matrículas	100%	Oficio N° 1349-2015-SG-CHVG de fecha 28 de octubre de 2015. Cuadros estadísticos de alumnos matriculados.	Cumplido
5	Espacios de socialización, diseño, presentación y aprobación del Modelo Educativo Institucional	0%	Falta de evidencias.	-

### PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

No.	Programa , proyectos y actividades	% DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
<b>Academia (Formación)</b>				
6	Proceso de compras públicas para adquisición de software. Proceso de inscripción al examen complejo. Proceso de recepción y graduación	100%	Informe del Secretario General de acuerdo a la verificación con las actas de grado. Informe sobre detalle del sistema implementado por el Ing. Angel Rafael Santana Alvia-programador de Secretaría General	Se ha implementado un software libre para este proceso, se ha realizado capacitaciones constantes desde diciembre 2014 hasta el mes de mayo 2015 a 12 carreras. Se ha realizado a la matriz y Extensiones.
7	Proceso de autoevaluación de todas las carreras bajo fundamentos del CEAACES	73,00%	Oficio N°084 -DEI - JKL- 2016 de fecha 18 de febrero de 2016. Informe N° 003-DEUKL- 2016 de fecha 18 de febrero de 2016.	-
8	Desarrollo de planes de mejoramiento por carrera sobre los resultados de la autoevaluación vinculados al plan de fortalecimiento institucional.	70,73%	Oficio N°326 -DEI - NSV- 2015 de fecha 06 de Noviembre de 2015. Informe de avances del POA-Plan de mejoras.	-
9	Elaboración del informe general de estudios de seguimiento a graduados por campos del conocimiento CINE-UNESCO	0%	Informe general de estudios de seguimiento graduados.	Falta de evidencias
10	Estudio prospectivo y de la pertinencia de la oferta académica de la ULEAM frente al desarrollo local.	0%	-	-



# RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

No.	Programa , proyectos y actividades	% DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
<b>Academia (Formación)</b>				
11	Elaboración del proyecto de inserción laboral de graduados de la ULEAM. Convenio firmado con el Ministerio de Relaciones Laborales.	10%	enlace: <a href="http://M14/observatoriograduados.uleam.edu.ec/index.php/component/content/article/103-empresas/333-empresas">http://M14/observatoriograduados.uleam.edu.ec/index.php/component/content/article/103-empresas/333-empresas</a>	-
12	Aplicación del estudio a graduados por parte de las unidades académicas.	0%	Falta de evidencias	-
13	Programa de nivelación y capacitación vocacional a los estudiantes que ingresan al primer semestre de la ULEAM	100%	Oficio N°089-GHR-DANU de fecha 11 de febrero de 2016 Nómina de aspirantes asesorados.	-
14	Proyecto de vinculación con los colegios de Manta y varios de la provincia de Manabí	0%	Falta de evidencias.	-
15	Elaboración de un Programa de capacitación de docentes orientadores, para el mejoramiento continuo y actualización de sus conocimientos en conformidad con la Ley de Educación Superior.	100%	Oficio N°089-GHR-DANU de fecha 11 de febrero de 2016 Registro de firmas de las capacitaciones por asignaturas, por exonerar.	-
16	Proyectos de rediseño curriculares.	0%	Falta de evidencias.	-
<b>6 metas cumplidas en un 100%</b>		<b>38%</b>	<b>Total Academia (Formación)</b>	

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

No.	Programa , proyectos y actividades	% DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
<b>Docencia</b>				
17	Presentación de Programas de postgrado de acuerdo a la normativa del CES.	0%	Informe Directora CEPIRCI	No cumplido para la respectiva aprobación por el Consejo de Educación Superior. CES.
18	Gestión de solicitudes de inscripción a maestrías y phd en universidades nacionales y extranjeras.	100%	(Informe de la Comisión de Escalafón y Perfeccionamiento Docente). Reporte ejecución de gastos hasta el 31 de diciembre de 2015	-
19	Diseño de Programa de educación continua sobre la base de las necesidades de desarrollo de sectores específicos.	0%	No cumplido	-
20	Identificación de necesidades de capacitación docente. Programa de Formación docente	14%	Informe Directora de CEPIRCI Reporte ejecución de gastos hasta el 31 de diciembre de 2015.	De 7 capacitaciones planificadas, solo se ejecutó: Curso de Andragogía.
21	Identificación de necesidades de capacitación docente. Programa de Formación docente	0%	Sin evidencias	Los procesos formativos y de actualización deben desarrollarse en función de los resultados de la evaluación aplicada a los docentes.



# RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

No.	Programa , proyectos y actividades	% DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
<b>Docencia</b>				
22	Identificación de necesidades de capacitación docente. Programa de Formación docente	0%	Reporte ejecución de gastos hasta el 31 de diciembre de 2015.	Capacitación a docentes e investigadores (60 docentes), 7 facultades participaron en capacitaciones con empresas.
23	Identificación de necesidades de capacitación docente. Programa de Formación docente.	14%	Informe de la Directora de CEPIRCI	Postgrado presenta evidencias del cumplimiento de un módulo, puesto que el Consejo Universitario aprueba un presupuesto para el desarrollo de 7 módulos.
24	Estudio técnico, elaboración de bases: convocatoria de concursos, adjudicación y suscripción .Ejecución de obras de infraestructura y tecnología complementaria. Capacitación de operadores	100%	Informe de la "Unidad Central de Coordinación Informática "U.C.C.I" Reporte ejecución de gastos hasta el 31 de diciembre de 2015.	Cancelación a Telconet.
25	Suscripción de acuerdos con universidades extranjeras, que propicien la movilidad docente y estudiantil para actualización de conocimientos y postgrados.	100%	Informe del Departamento de Relaciones y Cooperación Internacional.	-
26	Desarrollo de un evento internacional científico	100%	Informe del Departamento de Relaciones y Cooperación Internacional. Reporte ejecución de gastos hasta el 31 de diciembre de 2015.	Participación en eventos académicos internacionales presentando sus propuestas y/o avances investigativos.

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

No.	Programa , proyectos y actividades	% DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
<b>Docencia</b>				
27	<b>REDES:</b> 1. Elaboración de matriz de redes nacionales e internacionales. 2. Coordinación con las instituciones y redes sobre plan de actividades conjuntas. 3. Ejecución de actividades coordinadas. 4. Constitución de nuevos proyectos o actividades coordinadas. 5. Evaluación de proyectos y actividades. 6. Archivo de evidencias fotográficas y documentales.	100%	-	La Uileam con 4 facultades trabajando en redes internacionales dentro de sus áreas académicas.
28	<b>PONENCIAS:</b> 1. Identificación y selección de eventos académicos internacionales. 2. Convocatoria a la comunidad universitaria para postular con sus ponencias a los eventos seleccionados. 3. Gestionar la participación de los ponentes en los eventos seleccionados.	0%	Meta duplicada.	-
29	<b>BOLETÍN:</b> Actualización semestral del boletín informativo, según las actividades ejecutadas por el Departamento.	0%	Falta de evidencias.	-



# RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

No.	Programa , proyectos y actividades	% DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
<b>Docencia</b>				
30	<b>CONGRESO:</b> 1. Estructuración del plan de eventos internacionales. 2. Preparación de la convocatoria nacional e internacional a ponentes, docentes y estudiantes de la ULEAM. 3. Preinscripción de ponentes, conferencistas y estudiantes. 5. Evaluación cualitativa de los avances y preparativos del Congreso. 6. Sistematización de la evaluación para consolidar metas a mediano plazo.	0%	Informe del Departamento de Relaciones y Cooperación Internacional	Sin avance en el 2015 Acción a ejecutarse en el año 2016
31	Proyecto: Estructuración de un sistema de evaluación del desempeño docente aplicado semestralmente . Adquisición del software.	100%	Informe del Departamento de Evaluación Interna. Reporte ejecución de gastos hasta el 31 de diciembre de 2015.	100% de cumplimiento en el Informe de la Evaluación de desempeño 100% de cumplimiento en las capacitaciones impartidas . 100% de cumplimiento en la adquisición e implementación de Software EIDPA.
32	Programa de Formación Investigativa. Formación de docentes investigadores en coordinación con el Dpto. Central de Investigación y la Editorial Mar Abierto. Proyectos de investigación formativa generados por las carreras .	0%	Falta de evidencias.	-
<b>6 metas cumplidas en un 100%</b>		<b>38%</b>	<b>Total Docencia</b>	

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

No.	Programa , proyectos y actividades	% DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
<b>Investigación</b>				
33	Seminarios y conferencias sobre producción del conocimiento científico y publicaciones, Integración de redes editoriales universitarias, ferias del libro, publicaciones de libros.	100%	Informe del Departamento de Edición y Publicación). Reporte ejecución de gastos hasta el 31 de diciembre de 2015.	Cumplido
34	Ecología funcional de los Fondos Rocosos de la Costa Ecuatoriana.	30%	Informe del Departamento Central de Investigación. Reporte ejecución de gastos hasta el 31 de diciembre de 2015	Los pagos a los investigadores han sido cancelados con recursos de la Institución y no con saldos de reliquidación IVA y Rentas. El Ministerio de Finanzas en este año no ha cancelado los pagos de los proyectos de investigación.
35	Evaluación del Estado de Conservación de los Vertebrados Terrestres Mayores en áreas naturales protegidas de la Provincia de Manabí y Esmeraldas.	20%		
36	Edad y crecimiento de Batoides en el Pacífico Ecuatoriano	90%		
37	Ecología Trófica de los Pelágicos mayores del Pacífico Ecuatoriano.	100%		
38	Biodiversidad y estructura de la Comunidad de parásitos metazoarios en peces marinos de importancia económica en Ecuador.	34,74%		



## RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

### PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

No.	Programa , proyectos y actividades	% DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
39	Análisis de la calidad del agua en un contexto ecotoxicológico: La respuesta de fuga (Fugatuatox)	33%	Informe del Departamento Central de Investigación.	Los pagos a los investigadores han sido cancelados con recursos de la Institución y no con saldos de reliquidación IVA y Rentas. El Ministerio de Finanzas en este año no ha cancelado los pagos de los proyectos de investigación.
40	Aplicaciones de las Tecnologías de información Geográfica a los estudios de vida silvestre y en áreas de interés ecológico, en la Provincia de Manabí.	81%		
41	Efecto de la descarga de efluentes sobre la Biomasa Fitoplanctónica en una zona costera de Manta, Ecuador.	100%		
42	El sector energético del Ecuador y la diversificación de la matriz energética: El caso de Manta.	100%		
43	Productividad de la economía ecuatoriana caso de estudio provincia de Manabí	100%		

### PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

No.	Programa , proyectos y actividades	% DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
44	Manejo integral de un paisaje Antropogénico para la conservación de Biodiversidad, el Bioconocimiento y la Restauración Forestal en Manabí	20%	Informe del Departamento Central de Investigación.	Los pagos a los investigadores han sido cancelados con recursos de la Institución y no con saldos de reliquidación IVA y Rentas. El Ministerio de Finanzas en este año no ha cancelado los pagos de los proyectos de investigación.
45	Variación Espacio-Temporal de la Biología Reproductiva y Bioacumulación de metales en Panulirus gracilis en la Costa de Manabí	6%		
46	Diversidad y aspectos biológicos de los batoideos capturados en el Pacífico Ecuatoriano.	40,90%		
47	Eficiencia de reactores biológicos rotativos de contacto (RBC) durante el tratamiento de efluentes resultantes del procesamiento de pescado	100%		

### PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

No.	Programa , proyectos y actividades	% DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
<b>Investigación</b>				
48	Extracción de compuestos de valor agregado a partir de Subproductos de la Agroindustria de la naranja y el Maracuyá	7%	Informe del Departamento Central de Investigación. Reporte ejecución de gastos hasta el 31 de diciembre de 2015	Los pagos a los investigadores han sido cancelados con recursos de la Institución y no con saldos de reliquidación IVA y Rentas. El Ministerio de Finanzas en este año no ha cancelado los pagos de los proyectos de investigación.
49	Uso de recubrimientos comestibles a base de biopolímeros y extractos antimicrobianos naturales para la conservación del mango (Mangifera indica L.) y la papaya (Carica papaya L.)	100%		
50	Fortalecimiento de las capacidades de investigación y las actividades docentes a través de la estructuración de una unidad de servicio de apoyo en el área de los sistemas de información geográfica y sensores remotos.	100%		
<b>8 metas cumplidas en un 100%</b>		<b>44%</b>	<b>Total Investigación</b>	



## RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

### PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

No.	Programa , proyectos y actividades	% DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
<b>Vinculación con la comunidad</b>				
51	Programas de formación artística y cultural , en las áreas de teatro, poema, coro, cine, seminarios de identidad cultural.	0%	Sin evidencias.	-
52	Programas de difusión cultural , que propician el fortalecimiento de la cultura nacional y la interculturalidad a través del arte.	0%		-
53	Proyectos de vinculación generados desde las unidades académicas	16%	Informe de los proyectos aprobados	53 proyectos ejecutándose (76%), 11 proyectos ejecutados (16%) y 5 proyectos no ejecutados (7%) Los valores que se devengaron en el 2015 de proyectos de vinculación , corresponden a 8 proyectos del año 2014.
54	Elaboración de pliegos por Compras públicas, concurso y compra de un vehículo tipo furgoneta capacidad 15 personas. Adquisición de 2 vehículos doble cabina para las facultades.	0%	Gestión ante Rectorado	No se registra ningún trámite para la adquisición de vehículo.
55	Difusión del programa de becas y ayudas estudiantiles.	100%	Informe de Becas por el Departamento de Bienestar Universitario Reporte ejecución de gastos hasta el 31 de diciembre de 2015	-

### PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

No.	Programa , proyectos y actividades	% DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
<b>Vinculación con la comunidad</b>				
56	Gestión para solventar actividades culturales y formativas de la representación de la ULEAM ante la Asamblea Nacional Estudiantil.	0%	-	No cumplido
57	Difusión de los Programas de Bienestar Universitario. Informes de exámenes, datos estadísticos.	78,07%	Informe del Departamento de Bienestar Universitario	Atención en las áreas de: Laboratorio, Medicina, Odontología, Fisioterapia, Dietética y Nutrición, Área Socio -Económica, Área de Becas, Psicología.
58	Reunión con los Miembros de la Comisión Especial de Disciplina.	25%	Informe del Departamento de Consultoría y Asesoría Jurídica	-
59	Reglamentos e Instructivos Institucionales Resoluciones del H. Consejo Universitario	0%		Ningún normativo ha sido elaborado y aprobado en lo que va del año.
<b>1 meta cumplida en un 100%</b>		<b>13%</b>	<b>Total Vinculación con la comunidad</b>	



# RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

No.	Programa , proyectos y actividades	% DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
<b>Gestión administrativa y Financiera</b>				
60	Plan de adquisiciones bibliográficas	0%	Sin evidencias.	-
61	Talleres de Bibliotecas Virtuales	10,21%	Informe de Departamento de Información Bibliográfica y Servicios Educativos "DIBSE"	El bajo uso de bibliotecas virtuales se debe a la no renovación de base de datos.
62	Uleam-adquisición y remoción de equipos informáticos en las Unidades Académicas.	0%	Reporte ejecución de gastos hasta el 31 de diciembre de 2015.	En compras pública está programado adquirir 170 computadoras. El valor devengado ha sido por la cancelación de equipos de otros años.
63	Adquisición e implantación de software para la gestión académica y biblioteca.	50%	Reporte ejecución de gastos hasta el 31 de diciembre de 2015.	Actualización del software para la gestión de Biblioteca "KOHÁ", Sistema implantado en la página web de la Institución para la toma de exámenes complejo. Implementación de Software para evaluación del Desempeño Docente. Estos rubros están desglosados en el cumplimiento de otras metas.
64	Uleam-equipamiento de laboratorios de las Unidades Académicas	0%	Reporte ejecución de gastos hasta el 31 de diciembre. Informe de Vicerrectorado Administrativo.	En compras públicas está programado adquirir 170 equipos especializados. El valor devengado se debe a la cancelación de equipamiento de otros años

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

No.	Programa , proyectos y actividades	% DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
<b>Gestión administrativa y Financiera</b>				
65	Implementación y equipamiento de laboratorio del Departamento Central de Investigación de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí	0%		Meta no cumplida
66	Proyectos de infraestructura : ULEAM-Extensión El Carmen (ampliación)	40%		-
67	Proyectos de infraestructura : ULEAM-Extensión Bahía de Caráquez. Obras externas.	40%	Reporte ejecución de gastos hasta el 31 de diciembre e 2015. Informe del Departamento Técnico	-
68	Proyectos de infraestructura : ULEAM-Extensión Chone. Obras externas.	40%		-
69	Proyectos de infraestructura : ULEAM-Extensión Bahía de Caráquez curso Pedemales obras externas.	40%		-



# RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

No.	Programa , proyectos y actividades	% DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
<b>Gestión administrativa y Financiera</b>				
70	Construcción de aulas y ampliación de áreas de prácticas Odontológicas	0%	Reporte ejecución de gastos hasta el 31 de diciembre de 2015. Informe del Departamento Técnico.	-
71	Construcción edificio biblioteca II ULEAM matriz.	50%		-
72	ULEAM. Remodelación de área estudiantil.	0%		-
73	Construcción segunda planta de los laboratorios del Departamento Central de Investigación.	0%		-
74	ULEAM-Sistema de aguas servidas	0%		-
75	ULEAM. Repotenciación sistema eléctrico.	75%		-
76	Diseño del Orgánico por Procesos de la ULEAM.	50%		Resolución de aprobación emitido por el señor rector en el 2015, informe del Ing. Medardo Silva

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

No.	Programa , proyectos y actividades	% DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
<b>Gestión administrativa y Financiera</b>				
77	Levantamiento de procesos administrativos y financieros para el sistema informático Elaboración de bases y pliegos aprobados	0%	Sin evidencias.	-
78	Plan de Inversión anual. Remuneraciones	100%	Reporte ejecución de gastos hasta el 31 de diciembre de 2015.	Cancelación hasta el 31 de diciembre de 2015.
79	Plan de mantenimiento institucional	0%	Sin evidencias.	-
80	Plan de mantenimiento institucional	0%		-
81	Plan de Inversión anual	100%	Reporte ejecución de gastos hasta el 31 de diciembre de 2015.	Amortización deuda BEDE e intereses deuda BEDE
82	Plan de Inversión anual	100%	Reporte ejecución de gastos hasta el 31 de diciembre de 2015.	Póliza de vehículos, pólizas de equipos y maquinarias, póliza de fidelidad, póliza de vida en grupo, mismas que se encuentran vigentes

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

No.	Programa , proyectos y actividades	% DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
<b>Gestión administrativa y Financiera</b>				
83	Contratación del servicio de emisión de pasajes aéreos en rutas nacionales e Internacionales que opera TAME EP.	0%	Sin evidencias.	-
84	Plan de Inversión anual	0%	Sin evidencias.	-
85	Plan de Inversión anual	0%		-
86	Adquisición de suministros de oficina para varias unidades académicas y administrativas de la ULEAM.	0%	Sin evidencias.	-
87	Plan de Inversión anual	100%	Reporte de ejecución de gastos hasta el 31 de diciembre de 2015.	Cancelaciones realizadas hasta el mes de diciembre de 2015
88	Plan de Inversión anual	0%	Sin evidencias.	-





## RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

### PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

No.	Programa , proyectos y actividades	% DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
<b>Gestión administrativa y Financiera</b>				
89	Contración de consultoría para elaboración de PEDI 2016-2021 y Documento de Cambio Estratégico 2016-2026.	0%	Socialización PEDI 2016-2020	No se ejecutó
90	Recopilación de informes de cumplimiento . Ingreso de la información al SIPeP	100%	Reporte Seguimiento de la Programación Anual. Informe de Seguimiento a Intervenciones públicas 1er. Semestre 2015	-
91	Seguimiento a la planificación anual, elaboración de informes de transparencia mensuales y trimestrales. Informe de rendición de cuentas.	0%	-	En ejecución para el 2016.
5 metas cumplidas en un 100%		15%	<b>Total Gestión administrativa y Financiera</b>	

**Fuente: Evaluación POA 2015-Departamento de planeamiento**

De acuerdo al Plan Operativo Anual 2015 sobre el 100% que se deben cumplir las metas, se determina que el logro alcanzado de metas se encuentra en un rango del 28,57%, de promedio de ejecución anual, por consiguiente, no se concluyeron, lo que se evidencia poco compromiso institucional sobre la base de los requerimientos institucionales.

Además, se observa en la evaluación del POA015 que faltan evidencias o sustentos de los cumplimientos de algunas metas, son reportadas por los responsables, pero sin los debidos sustentos de manera especial en el primer semestre del 2015. A continuación, se detallan los meses de cumplimiento:

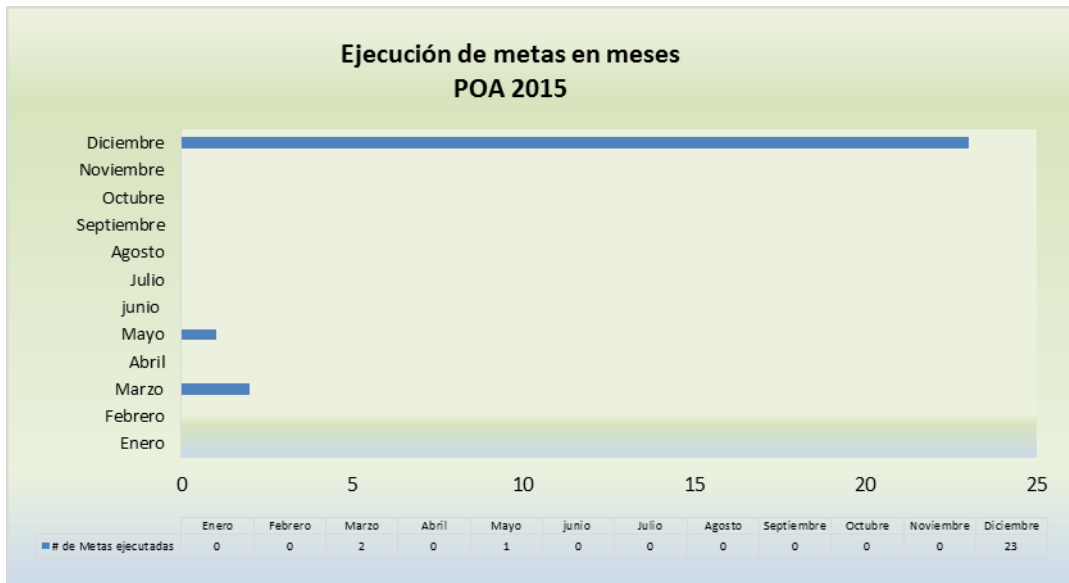


## RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

Meses de cumplimiento de los objetivos/ metas

Mes planificado	# de Metas ejecutadas	% de cumplimiento
Enero		
Febrero		
Marzo	2	100%
Abril		
Mayo	1	100%
Junio		
Julio		
Agosto		
Septiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre	23	100%
<b>TOTAL METAS</b>	<b>26</b>	

Fuente: Departamento de planeamiento



Fuente: Evaluación POA 2015-Departamento de planeamiento

El gráfico muestra las metas ejecutadas en el período de gestión 2015, siendo el mes de diciembre el de mayor cumplimiento con un 100% que representa 23 metas y actividades.



**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL  
(PRESUPUESTO APROBADO Y EJECUTADO).**

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
\$64'149.924,19	\$57'549.936,19	\$53'688.802,23	\$6'599.988,00	\$3'746.006,96

Fuente: Departamento Financiero

La Constitución Política de la República dispone que el Sistema Nacional de Planificación (SNP) fije los objetivos nacionales permanentes en materia económica y social y determine las metas de desarrollo a corto, mediano y largo plazo, y oriente la inversión con carácter obligatorio para el sector público y referencial para el sector privado. De igual forma, establece como organismo rector de la planificación a la Secretaría Nacional de Planificación y desarrollo (Senplades), y considerando la obligación para cada institución del sector público de elaborar el Plan Plurianual Institucional para cuatro años y Planes Operativos Anuales que servirán de base para la Programación Presupuestaria; pero en el ejercicio fiscal 2015, la Uleam, incumplió con lo planificado según evaluación del POA 2015, además no se encuentra la evidencia de la Resolución de aprobación del POA 2015 por el Órgano Colegiado Académico Superior- OCAS.

Se evidencia, además según las disposiciones legales “el término para la aprobación de los Planes Operativos Institucionales Anuales para el periodo anual subsiguiente, será el 31 de mayo de cada año, sin embargo, hasta noviembre del 2015 no se tenía elaborado el POA 2016.

Es por tal motivo, que desde el mes de Noviembre 24 del 2015, se inicia el proceso de elaboración del POA 2016, con los lineamientos respectivos, apoyado por todas las instancias que conforman la institución y enfocados como institución en desarrollar actividades que apunten hacia la acreditación.



**ASPECTOS PRESUPUESTARIOS DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR -LOES-**

<b>ASPECTOS PRESUPUESTARIOS DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR -LOES-</b>			
<b>ASPECTOS PRESUPUESTARIOS LEGALES</b>	<b>PRESUPUESTO CODIFICADO</b>	<b>PRESUPUESTO EJECUTADO</b>	<b>% CUMPLIMIENTO</b>
Formación y capacitación de profesores e investigadores	\$60.639,86	\$60.639,86	100%
Publicaciones indexadas, becas de postgrado para sus profesores e investigación	\$20.027,15	\$20.027,15	100%
Programas de becas o ayudas a estudiantes regulares	\$371.481,11	\$318.249,75	86%
Postgrados de doctorados para profesores titulados agregados en universidades públicas	\$279.704,79	\$279.704,79	100%
Uso de fondos que no sean provenientes del Estado	\$2'414.441,00	\$1'342.986,50	56%
Actividades presupuestadas con excedentes financieros de cobros de aranceles a estudiantes	\$334.274,00	\$281.535,84	84%
<b>TOTAL</b>	<b>\$3'480.567,91</b>	<b>\$2'303.143,89</b>	<b>66%</b>

Fuente: Departamento Financiero

**CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES**

Mediante oficio 854 DR5-DPM-AE-2015, de fecha 16 de julio de 2015, la Contraloría General del Estado da a conocer el informe de evaluación de control interno del examen especial a los ingresos, gastos, bienes de larga duración, adquisiciones y procesos de contratación de bienes, servicios, y consultorías; y el análisis de gastos y viáticos de residencia de la Uleam, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de mayo de 2015, de lo cual se presenta las siguientes observaciones:

- La Jefatura de Recaudación de la Universidad no mantiene las medidas de seguridad necesarias (accesos a las oficinas, personal de seguridad, depósito diario).



## RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

- Falta de implementación de políticas internas con el propósito de mantener control de las cuentas por pagar.
- Algunos Comprobantes Únicos de Registro (CUR) no están legalizados con las firmas correspondientes, constatándose que no se anexa el documento emitido por el sistema de pagos interbancarios-SPI.
- Varios bienes de la entidad, incluidos 4 vehículos, no están asegurados, y 18 de los 29 automotores no se encuentran matriculados.
- No se cuenta con un cronograma de mantenimientos preventivo y correctivo para los equipos informáticos, dejando de funcionar de forma imprevista muchos de los bienes
- Existen bienes deteriorados, no se ha realizado el trámite para darlos de baja, se cuenta con saldos sobrestimados.

Esto evidencia la deficiente atención a las normas y sistemas de control y cuidado de recursos y bienes públicos.

**En lo que refiere a lo laboral**, con base a los documentos y normas internas revisadas, y a las denuncias presentadas por docentes de la Institución, la Comisión Interventora observa lo siguiente:

- Existencia de personal laborando sin remuneración. La investigación encontró que el problema inicia con la falta de regularización de contratos, su registro e ingreso del personal a los sistemas respectivos, afectando directamente a los procedimientos para el pago.
- Por reportes solicitados desde la CIFI a las áreas a cargo dentro de la Institución, se identifica que los procedimientos de contratación y remuneración de docentes no cumplen con los debidos procesos ni respaldos correspondientes, tales como certificaciones presupuestarias, controles y sustentos de ejecución de actividades, entre otros, según lo determinan las normas pertinentes.



## RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

- La gestión de nómina no puede ser llevada con regularidad, los pagos a docentes quedan inhabilitados por meses, y la Universidad incurre en juicios por deudas a instituciones como el IESS.

### PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

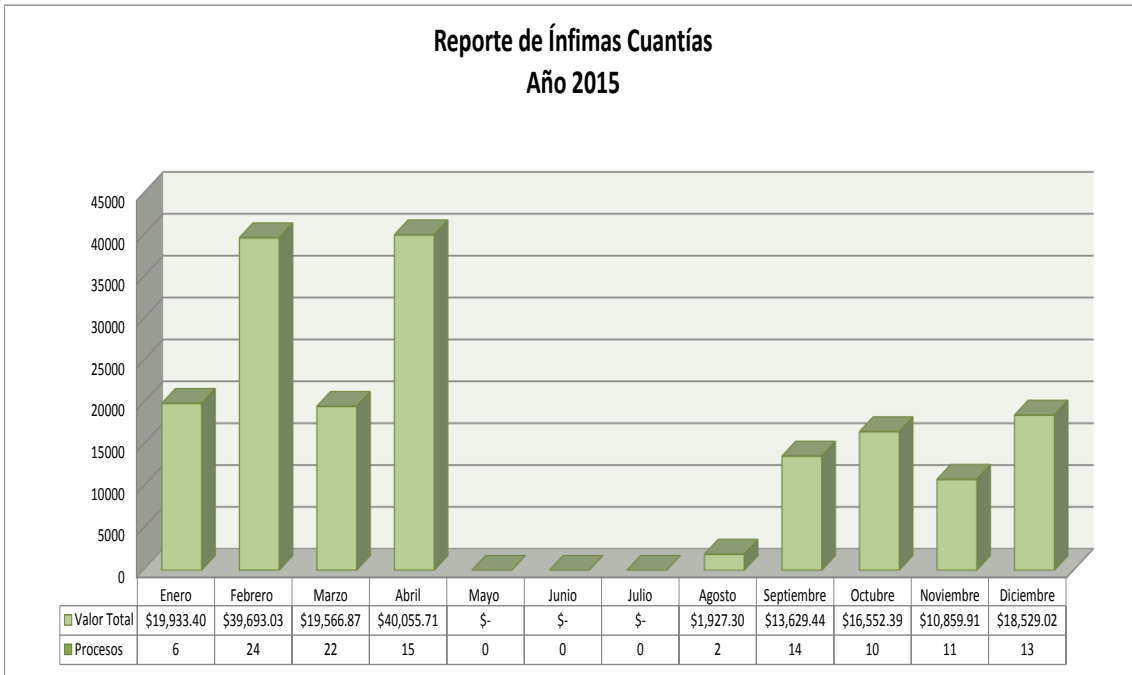
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	117	\$180.747,07	117	\$180.747,07
Publicación				
Licitación				
Subasta Inversa Electrónica	7	\$338.768,09	0	0
Procesos de Declaratoria de Emergencia				
Concurso Público				
Contratación Directa				
Menor Cuantía	9	\$512.515,04	9	\$512.515,04
Lista corta				
Producción Nacional				
Terminación Unilateral				
Consultoría				
Régimen Especial	7	\$422.269,39	0	0
Catálogo Electrónico	3	\$66.460,00	3	\$66.460,00
Cotización				
Ferías Inclusivas				
Otras				

*Fuente: Contratación Pública - Uleam*

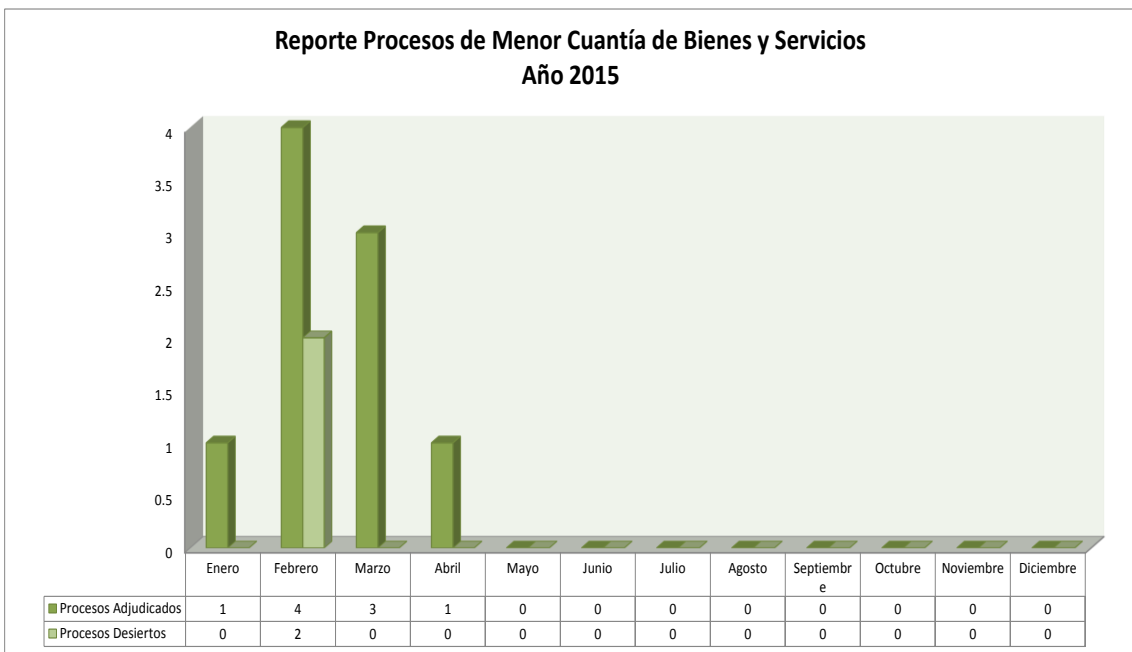
El reporte anterior muestra los diferentes procesos de contratación que se iniciaron en el periodo 2015 en la Uleam, resaltando que los procesos de ínfima cuantía desde enero hasta junio del mismo año, se ejecutaban en la Dirección Financiera y a partir del mes de julio, el Departamento de compras Públicas realizó la respectiva ejecución. A continuación, se presentan gráficamente la evolución de todos los procesos de contratación:



## RENDICIÓN DE CUENTAS 2015



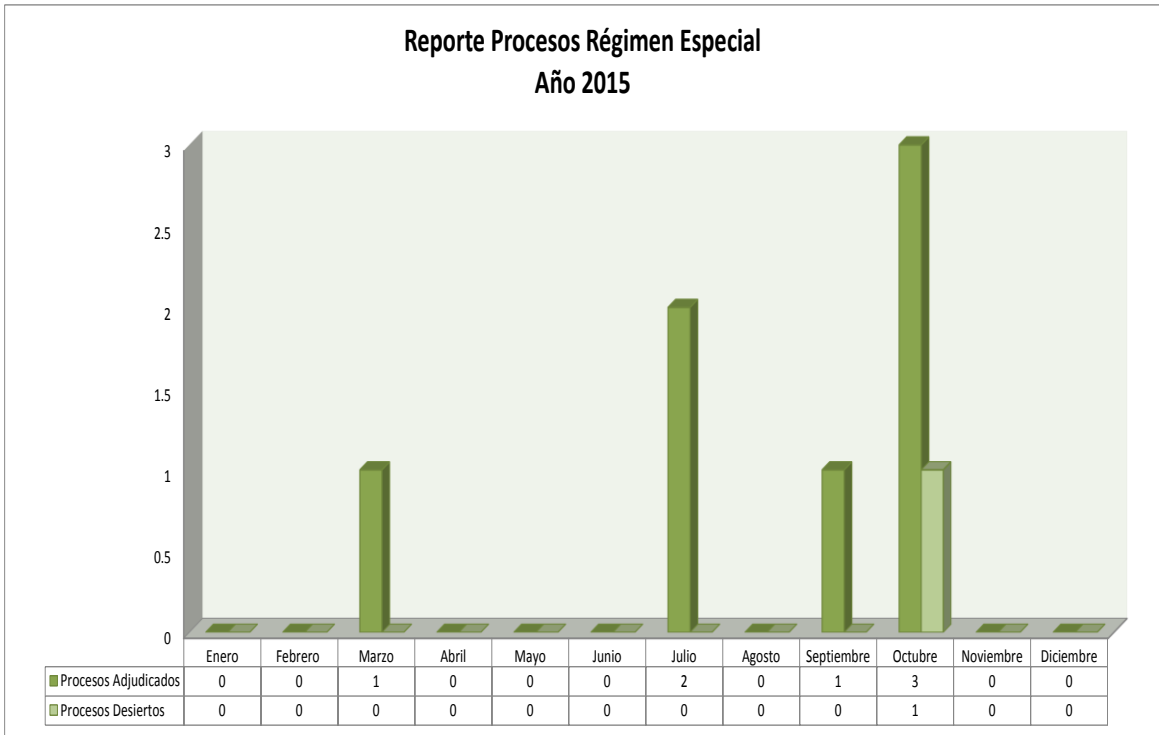
Fuente: Contratación Pública - Uleam



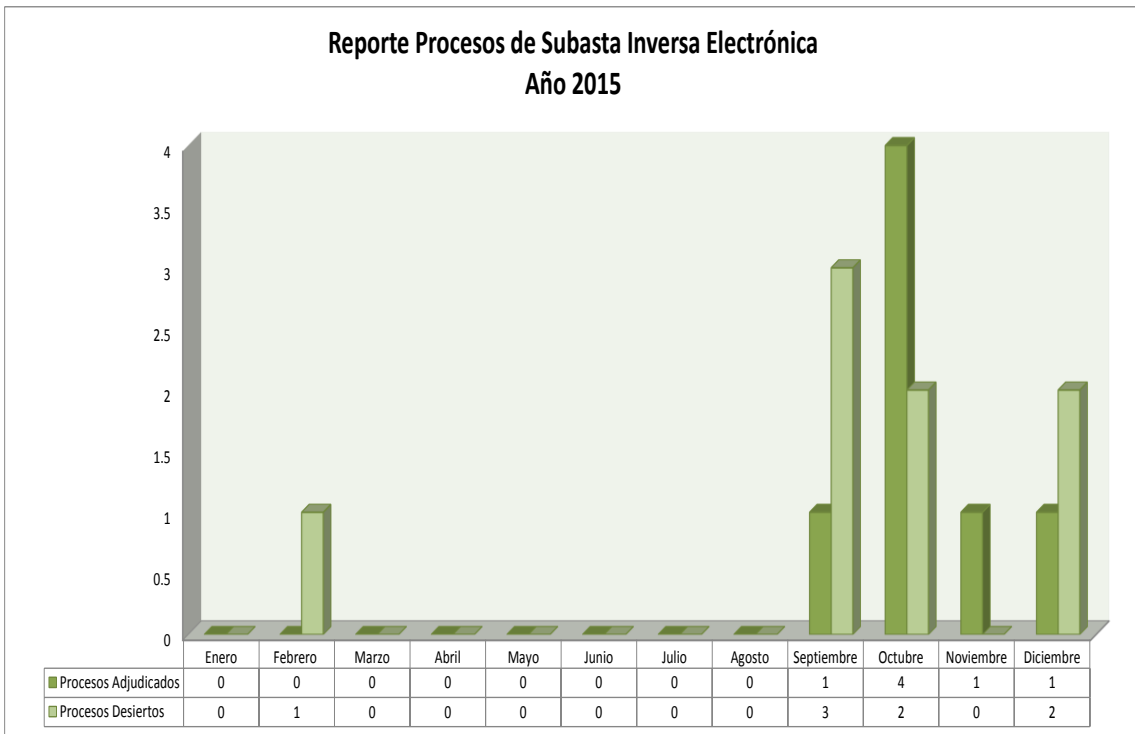
Fuente: Contratación Pública - Uleam



## RENDICIÓN DE CUENTAS 2015



Fuente: Contratación Pública - Uleam

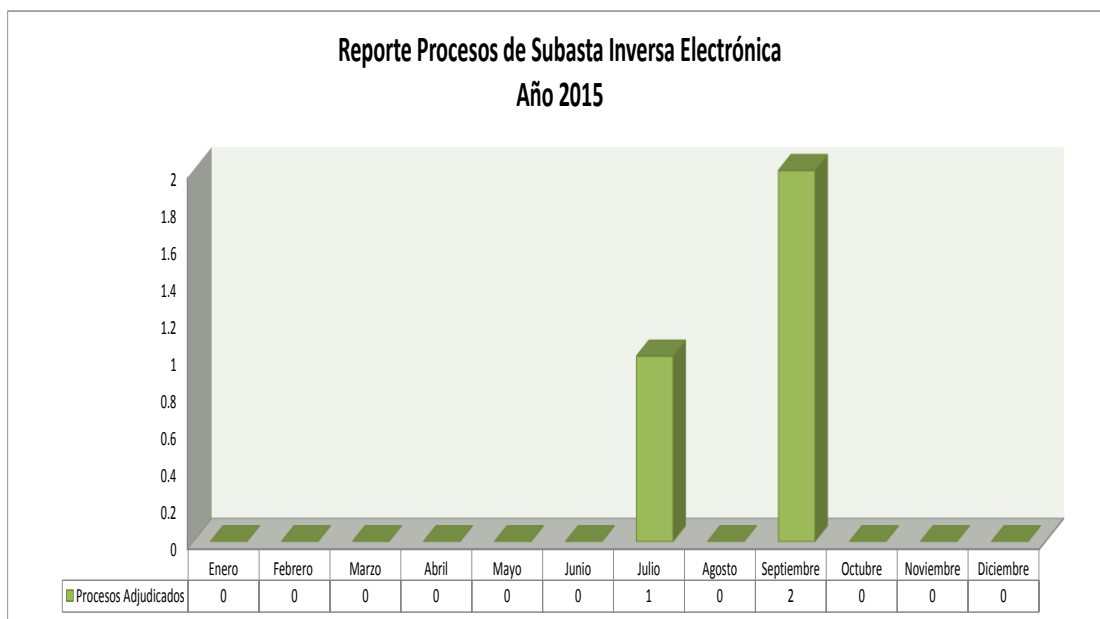


Fuente: Contratación Pública - Uleam





## RENDICIÓN DE CUENTAS 2015



Fuente: Contratación Pública - Uleam

Con base a las observaciones efectuadas en los informes de la Contraloría General del Estado, y a la revisión del portal de procesos de Contratación General del Estado, y a la revisión del portal de procesos de contratación pública, la comisión interventora observa lo siguiente:

- Novedades relacionadas a la defensoría del área de contratación pública en la administración o gestión de los procesos, ya que éstos se encuentran desagregados en diferentes departamentos.
  - La gestión de procesos de menor cuantía se encuentra concentrada en la Dirección Financiera, y es por este mecanismo que se llevan a cabo la mayoría de adquisiciones de la Institución.
- **ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES**

### **Adquisición de Bienes**

Con base a los documentos y normas revisadas, y a las denuncias presentadas ante la CIFI, la comisión interventora observa lo siguiente:

- La institución no cuenta con el inventario completo de bienes y su identificación, y tampoco registra seguros correspondientes para casos de robos, pérdidas accidentes, entre otros.

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

- La gestión de vehículos de la institución no se administra de forma centralizada, por lo que estos recursos se encuentran subutilizados, al ser distribuidos a áreas específicas, sin que éstos mantengan alta frecuencia de uso.

### **APORTES DE LA CIUDADANÍA A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2016**

Se detallan los aportes realizados por la ciudadanía en el evento de socialización de Rendición de Cuentas Institucional.

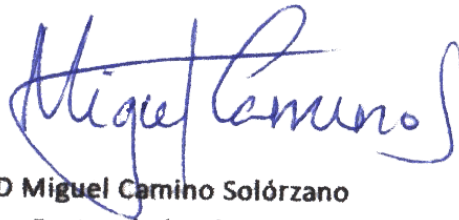
- Fortalecer los convenios que permitan las prácticas pre-profesionales de los estudiantes de la Uleam.
- Transformar la gestión de recursos y mejorar los procesos de contratación de obras.
- Implementar un sistema gerencial que permita el acceso de forma ágil a las autoridades para la toma de decisiones.
- Incluir los proyectos de investigación en los Sílabos y articulando prácticas relacionados para los alumnos.
- Realizar un levantamiento de información en el Departamento de Admisión y Nivelación Universitaria (DANU), para observar potenciales candidatos en la postulación como docentes calificados en diferentes áreas de conocimiento.
- Asegurar con una asignación específica que permita la estabilidad laboral y replicar los conocimientos detenidos.
- Promover el funcionamiento de la Finca del Campus Pedernales es importante por su potencial agropecuario y económico.
- Convertir a la Universidad en una institución libre de vehículos motorizados en su interior, a fin de que sea peatonal con muchas áreas verdes.
- Apoyo en becas para alumno con discapacidades.



## COMPROMISOS ASUMIDOS DE LA INSTITUCIÓN PARA EL PERIODO 2016

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí asume los siguientes compromisos ante la comunidad para el periodo 2016.

- Desarrollar los procesos electorales acorde al marco legal.
- Levantar el proceso de intervención.
- Trabajar en conjunto para lograr la anhelada Acreditación Institucional.
- Lograr la recategorización de la Uleam
- Estabilidad y gobernabilidad, basada en responsabilidad y valores.



PhD Miguel Camino Solórzano  
Rector de la Uleam



RENDICIÓN DE CUENTAS 2015



# SOCIALIZACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL 2015

Departamento de Planeamiento Académico



### INTRODUCCIÓN

En la gestión y administración de las entidades públicas, la rendición de cuentas es un proceso de diálogo entre autoridades y ciudadanía, mediante el cual se informa de las acciones realizadas. La ciudadanía, por su parte conoce y evalúa dicho trabajo, y ejerce así su derecho a participar en la gestión de las entidades públicas.

Por medio de este proceso es posible conocer si la gestión institucional cumple o no con los requerimientos, necesidades y expectativas de la ciudadanía. Para las entidades, mientras tanto, la evaluación pública les permite fortalecer su gestión y mejorar sus servicios frente a los requerimientos de la sociedad.

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ha venido dando cumplimiento en la rendición de cuentas a la ciudadanía desde el año 2010, en los últimos años se basa en los parámetros y mecanismos establecidos en el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en vista que las instituciones públicas deben dar a conocer a la ciudadanía mediante un Informe de Rendición de Cuentas sobre la gestión realizada durante el año fiscal. Para el 2015, se llevó a efecto la presentación del informe el jueves 24 de marzo del 2016, en el Paraninfo Alfonso Aguilar Ruilova, contando con la asistencia de la ciudadanía en general.

El resultado del proceso permite aplicar mejoras, donde los aportes que cada ciudadano en las mesas o talleres de diálogo sobre las funciones sustantivas de la universidad en formación, investigación, vinculación y el subsistema administrativo-financiero; permitirá integrar estas sugerencias a la institución para ejecutarse en el periodo de gestión 2016.



## RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

Por tanto, las instituciones de Educación Superior, buscan instaurar los procesos participativos de rendición de cuentas como parte de la cultura política y ciudadana, y como un ejercicio de democracia participativa, estos procesos basados en instancias legales de la Constitución, La Ley Orgánica de Participación Ciudadana-LOPC y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social- LOCPCCS, que desarrollan los mandatos constitucionales sobre rendición de cuentas, con el objetivo de asegurar su concreción real e insertarla como parte de los procesos cotidianos de la gestión institucional y de la acción ciudadana; así como el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), establece los procedimientos para la formulación de presupuestos participativos en el marco de la gestión institucional; la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), tiene una serie de aspectos vinculados con la temática de rendición de cuentas.



## INFORME DEL EVENTO DE SOCIALIZACIÓN

Dando cumplimiento en la ejecución de las actividades inmersas dentro de la Fase 2, se detalla a continuación los resultados obtenidos en el desarrollo del evento:

### 1. ANTECEDENTES DEL EVENTO

Se realizó la convocatoria al evento de Rendición de Cuentas 2015 a través de los diferentes medios de comunicación, tales como:

- Radio Gaviota (Programa del Lic. Trajano Andrade. Horario: 08h00)
- Radio Son de Manta (Programa del Lic. Jorge Alcívar Castro y Lic. Ximena Mantuano. Noticiero Popular).
- Prensa (Boletín)
- Redes sociales (Facebook y Twitter),
- Página web de la institución ([www.uleam.edu.ec](http://www.uleam.edu.ec)),
- Correo electrónico institucional masivo ([mail.uleam.edu.ec](mailto:mail.uleam.edu.ec)),
- Invitación personalizada a Autoridades.

### 2. METODOLOGÍA DEL EVENTO

Se trabajó por grupos de trabajo temáticos, distribuidas por funciones sustantivas de la universidad:

1. Grupo temático 1 (Formación)
2. Grupo temático 2 (Administrativo-Financiero)
3. Grupo temático 3 (Investigación)
4. Grupo temático 4 (Vinculación con la Colectividad)

En cada mesa de trabajo se asignó a un facilitador (a), quién tenía la responsabilidad del dirigir al grupo, explicar la temática y seleccionar a un sistematizador, quién participaría en la Plenaria, mencionando las inquietudes y sugerencias del grupo con relación al área de análisis, siendo consideradas por las autoridades para incorporarlas dentro de los compromisos asumidos en la Rendición de Cuentas, y así se incorporarlas dentro de los compromisos asumidos en la Rendición de Cuentas, y así se puedan cumplir, logrando mejoras en la gestión pública del periodo 2016.



2.1. RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO

1. Grupo temático 1 (Formación)

TALLERES DE DIÁLOGOS



El Dr. Miguel Camino, participa en la mesa de trabajo #1: Formación, donde los docentes le exponen sus sugerencias e inquietudes de la gestión realizada en los últimos meses del año 2015, esperando se puedan dar mejoras en el 2016. Coordina taller Ec. Oscar Calderón (Departamento de Planeamiento)







El Dr. Miguel Camino Solórzano platica con la Srta. Candela Giler Alegría, estudiante con discapacidad que cursa el quinto semestre de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, quién felicita al Rector por su gestión y apoya su propuesta para el año 2016, donde solicita se consideren becas para estudiantes con capacidades especiales.

2. Grupo temático 2 (Administrativo-Financiero)



El Dr. Miguel Camino, participa en la mesa de trabajo #2: Administrativa-Financiera, donde el personal administrativo y ciudadanía en general le exponen sus sugerencias e inquietudes de la gestión realizada en los últimos meses del año 2015, esperando se puedan dar mejoras en el 2016 para esta área. Coordina taller Ing. Sandra Rodríguez (Departamento de Planeamiento).



3. Grupo temático 3 (Investigación)



En la mesa de trabajo #3: Vinculación con la Colectividad, interactúan con la facilitadora, donde el personal docente, administrativo y ciudadanía en general le exponen sus sugerencias e inquietudes de la gestión realizada en los últimos meses del año 2015, esperando se puedan dar mejoras en el 2016. Coordina taller personal de Rectorado.

4. Grupo temático 4 (Vinculación con la Colectividad)

El Dr. Miguel Camino, participa en la mesa de trabajo #4: Investigación, donde decanos y personal docente exponen sus sugerencias e inquietudes de la gestión realizada en los últimos meses del año 2015, esperando se puedan dar mejoras en el 2016 para esta área. Coordina taller personal de Rectorado.



## APORTES DE LA CIUDADANÍA A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2016

Se detallan los aportes realizados por la ciudadanía en el evento de socialización de Rendición de Cuentas Institucional:

- Fortalecer los convenios que permitan las prácticas pre-profesionales de los estudiantes de la Uleam.
- Transformar la gestión de recursos y mejorar los procesos de contratación de obras.
- Implementar un sistema gerencial que permita el acceso de forma ágil a las autoridades para la toma de decisiones.
- Incluir los proyectos de investigación en los sílabos y articulando prácticas relacionados para los alumnos.
- Realizar un levantamiento de información en el Departamento de Admisión y Nivelación Universitaria (DANU), para observar potenciales candidatos en la postulación como docentes calificados en diferentes áreas de conocimiento.
- Asegurar con una asignación específica que permita la estabilidad laboral y replicar los conocimientos detenidos.
- Promover el funcionamiento de la Finca del Campus Pedernales es importante por su potencial agropecuario y económico.
- Convertir a la Universidad en una institución libre de vehículos motorizados en su interior, a fin de que sea peatonal con muchas áreas verdes.
- Apoyo en becas para los alumnos con discapacidad.

Un acontecimiento que se destaca en el evento fue el agradecimiento de la Señorita Candela Giler Alegría, estudiante del 5to. Semestre de la carrera de Contabilidad y Auditoría, en la que expresa su apoyo como estudiante y enaltece la gestión del Doctor Miguel Camino Solórzano: *“que siga construyendo la Universidad que queremos, de excelencia y altivez en la ciudad de Manta y en la provincia de Manabí, promoviendo la inclusión social de sus alumnos, ya que ella a pesar de su discapacidad ha seguido adelante motivada para lograr su anhelo de ser una profesional”* (Candela Giler).



### 3. CONVOCATORIA PARA LA SOCIALIZACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS

Entre los invitados al evento de Rendición de Cuentas 2015, se consideró a las diferentes Autoridades:

- Autoridades civiles
- Autoridades militares
- Autoridades educativas
- Autoridades eclesiásticas
- Autoridades de la Policía Nacional de Manabí
- Autoridades de la ciudad de Manta
- Rectores de los colegios
- Directores de Escuelas
- Representantes de Instituciones Públicas y Privadas
- Medios de Comunicación
- Presidentes o Representantes de Organizaciones Clasistas o Gremiales
- Organizaciones de la Sociedad Civil y Comunitaria
- Autoridades, Docentes, Estudiantes, Personal Administrativo y de Servicio de la institución
- Ciudadanía en general



## RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

**Cuadro 1. Resultados de asistencia al evento de Rendición de Cuentas 2015**

NIVEL DE ASISTENTES A LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2015		
Invitados	Convocados	Asistentes
<b>Autoridades Nacionales y Provinciales</b>		
Autoridad Nacional	1	0
Asambleístas	8	1
Alcaldes de la provincia	21	2
Rectores de Universidades de la Provincia	1	1
<b>Autoridades Manta</b>		
Alcalde de Manta	1	0
Sub-Secretario de Recursos Pesqueros	1	0
Concejales del Cantón Manta	9	2
Autoridades Militares/Policia/Marina de Manta	8	3
Cámara de Comercio/Producción/Industrias de Manta	8	0
<b>Autoridades de la Uleam</b>		
Rector y Vicerrectoras	3	2
Decanos (as)	19	7
Directores (as)/ Jefes (as) Departamentales	24	10
Docentes	225	90
Personal administrativo	108	25
Estudiantes	150	10
Medios de Comunicación	15	3
Ciudadanía en general	50	15
Totales convocados/asistentes	<b>652</b>	<b>171</b>
<b>% de Asistentes Rendición Cuentas</b>		<b>26%</b>

\*Capacidad del Paraninfo Universitario-700 personas

*Elaborado por: Departamento de Planeamiento*

**Análisis de participación:** De acuerdo al cuadro de resultados se cuenta con un total de asistencia del **26%**, reflejando baja afluencia de personas, considerando que en el mes de marzo el personal docente, administrativo y estudiantes de la institución se encuentran en sus vacaciones. Del sector externo algunas autoridades de diferentes organismos asumieron responsabilidades en ese día, como es el caso de los Asambleístas de la Provincia de Manabí que se encontraban en Pleno y los Alcaldes en sesiones.

**Por lo tanto, para superar esta baja asistencia se aplicará una estrategia de entrega de memoria -resumen del evento a estudiantes. Docentes y administrativos de la Uleam.**



ANEXOS DEL EVENTO



Decanos de la Uleam, registrando la asistencia en el evento de socialización del Informe de Rendición de Cuentas Institucional 2015.



Personal Administrativo de la Uleam e invitados especiales registran su asistencia al evento de socialización del Informe de Rendición de Cuentas Institucional 2015.



## RENDICIÓN DE CUENTAS 2015



Mesa Directiva: Abg. María José Fernández (Coordinadora del CPCCS), Dr. Miguel Camino Solórzano (Rector-Uleam), Dra. Ileana Fernández Fernández (Vicerrectora Académica-Uleam), e Ing. Vicente Véliz Briones, Mg. Inf. (Rector- Utm), (De izquierda a Derecha)



Autoridades, invitados especiales y ciudadanía en general entonando el Himno Nacional del Ecuador,



## RENDICIÓN DE CUENTAS 2015



Lic. Jessenia Aguaiza -  
Maestra de Ceremonia,  
dando lectura a cartas  
enviadas por autoridades  
externas dirigidas al  
Rector de la Universidad  
Laica Eloy Alfaro de  
Manabí.



Participación del Doctor Miguel Camino, con su informe de Rendición de Cuentas ejercicio fiscal 2015.

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2015



Dr. Miguel Camino Solórzano, menciona sobre la Resolución RCP-SE-02-No.003-2015, de 04 de mayo de 2015, donde se dispuso la inmediata intervención integral de la Uleam, por haberse configurado la causal establecida en el artículo 199, literal c), de la Ley Orgánica de educación Superior (LOES) y artículo 45 del Reglamento de Creación, Intervención y Suspensión de Universidades y Escuelas Politécnicas.